

Las modalidades de participaci n pol tica de las organizaciones vecinales y la construcci n de identidades barriales

El caso de los barrios de la Comuna 13 de la Ciudad Aut noma de Buenos Aires (Argentina)¹

Ana Mar a Dupey*

Resumen

Este trabajo trata sobre las modalidades de participaci n pol tica que despliegan los vecinos agrupados en organizaciones de los barrios de Belgrano, Colegiales y N n ez, que pertenecen a la comuna 13 de la ciudad de Buenos Aires (Argentina). A trav s del estudio de las actuaciones y los discursos producidos por los vecinos con motivo de la Celebraci n del D a del Vecino y durante el proceso de construcci n social de los emblemas de Colegiales y N n ez, respectivamente, se dilucida c mo se manifiestan las distintas identidades barriales.

Palabras claves: Participaci n pol tica – Ciudadan a – Comunas – Identidad barrial – Ciudad de Buenos Aires - Actuaci n cultural

Forms of Political Involvement of Neighborhood Organizations and Construction of Neighborhood Identities. The Case of the Neighborhoods in Commune 13 of the Autonomous City of Buenos Aires (Argentina)

Abstract

This paper deals with the forms of political involvement displayed by the neighbors grouped in organizations from the Belgrano, Colegiales and N n ez neighborhoods, which belong to Commune 13 of the city of Buenos Aires (Argentina). Through the study of the performances and discourses produced by the neighbors on the occasion of the Celebration of the Neighbor Day and during the social construction process of the Colegiales and N n ez emblems, respectively, it is elucidated how the different neighborhood identities are evinced.

Keywords: Political involvement - Citizenship - Communes - Identity - Buenos Aires city - Cultural performance

¹ Esta presentaci n fue elaborada en el marco del proyecto de investigaci n UBACYT 117 que se lleva a cabo en la Universidad de Buenos Aires.

* Investigadora Secci n Folklore del Instituto de Ciencias Antropol gicas, Facultad Filosof a y Letras, UBA y del INAPL. E-mail: anamdupey@gmail.com

“Lo que mantiene al pueblo unido despu s de que haya pasado el fugaz momento de la acci n (lo que hoy llamamos organizaci n) y lo que, al mismo tiempo, el pueblo mantiene vivo al permanecer unido es el poder. Y quienquiera que, por razones que sean, se aisla y no participa en ese estar unidos, sufre la p rdida de poder y queda impotente, por muy grande que sea su fuerza y muy v lidas sus razones.”

Hannah Arendt (La condici n Humana, 2009:224)

Introducci n

A partir de la sanci n de la Constituci n de la Ciudad Aut noma de Buenos Aires (CABA) y la Ley 1777, que reglamenta la misma, los vecinos y las entidades vecinales tienen injerencia directa en las pol ticas que competen a sus barrios. Para ello los barrios han sido agrupados en territorios m s amplios, las comunas, que constituyen unidades de gesti n pol tica y administrativa con competencia territorial. El gobierno de las mismas, a n no puesto en pr ctica, estar  a cargo de la Junta Comunal que ejerce funciones de planificaci n, ejecuci n y control en forma exclusiva o concurrente con el gobierno de la ciudad y un Consejo consultivo y honorario de participaci n popular. Este nuevo escenario pol tico institucional ha provocado no solo el replanteo de las pr cticas pol ticas tradicionales de los vecinos sino, tambi n, de sus identificaciones con el barrio en el marco de las comunas en las que se inscriben. Para fortalecer el sentido de pertenencia y la identificaci n de los habitantes de la ciudad con sus respectivos barrios, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires por Decreto N  535/08 implementa un programa denominado “Pasi n por Buenos Aires”. El mismo constituye una oferta pol tica gubernamental² (Bomben, Dupey y Necuzzi, 2009) que busca movilizar a los habitantes de los barrios proponi ndoles la organizaci n de pr cticas participativas por medio de las cuales,  stos se construyan como vecinos de sus respectivos barrios. Noci n, la de vecino, que es relacionada en el marco del programa con un anclaje espacial pol tico administrativo espec fico, con una trama social delimitada territorialmente y se asocia con una “m stica” ciudadana, es decir, con una orientaci n hacia la vida comunitaria barrial.

Con tal finalidad, en el curso del a o 2009 se efectuaron distintas actividades. Una de ellas corresponde al Festejo del D a del Vecino en la que se pone en escena justamente el

2 En trabajos anteriores desarrollamos los distintos de modalidades de participaci n pol tica a) aquellas en las que se enfatiza en el aspecto decisorio centrado en c mo influir en la toma de decisiones de acuerdo a los intereses del ciudadano, b) las que tienden a focalizarse en el control del cumplimiento de las pol ticas definidas por la administraci n estatal central, c) las que se orientan hacia una participaci n ejecutora y administrativa que incluye desde el diagn stico de una situaci n que se desea regular hasta la puesta en pr ctica y evaluaci n de las pol ticas o presenta una combinaci n de varias de esas posibilidades y d) las que se abocan a la utilizaci n de la oferta que viene definida por los canales oficiales. Justamente, en esta  ltima se encuadran los programas propuestos.

sentido de vecino, a partir de la propuesta del gobierno de CABA. Dicha celebración fue instaurada por la ordenanza Nº 15.201 del 24 de junio de 1959, que establece que se conmemore el Aniversario de la Segunda Fundación de la Ciudad de Buenos Aires, el 11 de junio y por decreto Nº 578/90, el Gobierno de la Ciudad, instituyó ese mismo día como el “Día del Vecino Participativo”, celebración que desde 1991 se viene festejando año tras año. Las otras actividades a considerar se refieren a los procesos de construcción de los emblemas barriales, para representar el imaginario identitario de cada barrio, promovidas a partir del Programa de Fortalecimiento de la Participación Institucional (FoPai). En el marco de estas actividades, este trabajo tiene por objetivo el análisis de las modalidades de participación ciudadana que efectivizan las organizaciones barriales en la construcción de las identidades diferenciales de los vecinos de los barrios: Belgrano, Núñez y Colegiales de la Comuna 13.

Enfoque teórico - metodológico

Para examinar la relación entre las prácticas políticas y las identidades colectivas diferenciales partimos, siguiendo a Hannah Arendt (2009), de la idea de que la acción política no es un privilegio de agentes políticos sino que es una capacidad que se da en toda persona al estar entre los otros (inter-esse) (Birulés, 2007: 26) - es decir, cuando se relaciona con otras personas- a partir de los asuntos del mundo, que comparten. Mundo que existe y es resultado del obrar humano. Sin embargo “...la acción solo es política cuando va acompañada de la palabra (*lexis*) en la medida en que ésta se convierte en significación de la praxis” (Birulés, 2007: 18) dando sentido y durabilidad al mundo. Es en el espacio público donde los ciudadanos interactúan a través del diálogo, despliegan sus respectivas capacidades para influir en las posiciones del otro, y deciden, mediante la deliberación colectiva, sobre aquellos aspectos del mundo que les son comunes (en el que las identidades se manifiestan), dado que el actuar y hablar juntos en el espacio público del mundo que les es común, posibilita el descubrimiento de quién es alguien. (Arendt, 2009:202) y (Birulés, 2007:18)

De este modo, la identidad aparece en la acción y en el discurso. Estos últimos, si bien tienen un comienzo definido, nunca tienen un fin predecible, porque caen en una red de relaciones y referencias ya existentes, de modo que siempre van más lejos y ponen en relación y movimiento más de lo que los agentes participantes puedan prever. Desde esta perspectiva, la identidad se actúa en el espacio público (donde se la reconoce), se revela en actos y palabras tramados en interacciones sociales (afirmando su presencia), se basa en marcos referenciales múltiples y diversos preexistentes y se da en continuas reapropiaciones.

Tomando en consideración estas dimensiones teóricas, prácticas políticas e identidades colectivas, se analizarán las actuaciones de los agentes, quienes a través de sus deliberaciones sobre los asuntos públicos, ponen de manifiesto sus identidades grupales, asumiendo las acciones humanas a partir de la experiencia viva y no de estructuras previas. (Birulés, 2007:13).

Asimismo, nos apoyamos en las reflexiones de Paul Ricoeur, quien también pone de manifiesto las interrelaciones entre las prácticas políticas y la identidad. Para ello focaliza en el hombre que actúa en un marco político a los efectos de la vida en común, a partir de su sabiduría práctica (Barash, 2009:22). La misma comprende, por un lado, el ethos, el conjunto de disposiciones -red de significados simbólicos, mayormente implícitos- que, por vivir en común por un tiempo prolongado, los agentes han ido elaborando y sobre el que basan su elección por una determinada opción en la acción política; y por otro, la deliberación acerca de los medios de realización de la buena vida en comunidad en un determinado contexto particular -el juicio en contexto- (Barash, 2009:23). Al destacar el carácter deliberativo pone en juego la reflexión e introduce la competencia o el conflicto entre prácticas y concepciones, es decir, la pluralidad de proyectos que pueden tener los sujetos, lo que deriva en cuestiones acerca de cómo conciliar la cohesión social y las identidades diferentes. Es por la acción que se descubre la identidad ipse, el sí mismo como otro al ponerse en relación con sí mismo a través de su relación y compromiso con el otro. De este modo, el sujeto se autoidentifica al adjudicarse la responsabilidad de sus acciones.

La identidad requiere de un trabajo sin fin e incesantemente retomado si quiere apropiarse del sí mismo. Un trabajo de alejamiento de sí mismo, hacia el sí mismo objetivado en el mundo, a través de las representaciones de las obras, las instituciones y la polis para llegar al auto reconocimiento de sí mismo. Esta identidad se pone al servicio de la preocupación por el socius, el otro y la sociedad (Michel, 2009:71). Se orienta hacia la vida buena con y por el otro en instituciones justas. Pero la identidad no se construye en base a una relación dialéctica diádica (yo-tu) sino que contempla al tercero que no será más que un rostro y un anónimo (Ricoeur cit. Michel 2009: 80). Se trata de una constante reapropiación del sí mismo.

Ricoeur (1996) vincula la identidad con la acción ético-política porque asume, en la definición misma de persona, que la responsabilidad ética así como la reciprocidad o la igualdad -"política"-, son componentes constitutivos de la identidad humana. Esta identidad humana que originariamente tiende a responder-se a sí y también, frente a otro, o de cara a otro, en una dinámica temporal, posee una dialéctica del sí mismo y del otro en la que el otro distinto del sí afecta a la comprensión del sí. Es a partir del otro que los sujetos pueden agruparse, mantenerse en su identidad y adscribirse responsabilidades ético-políticas. Estas conceptualizaciones se apartan de una perspectiva unificada de la identidad en torno a un núcleo de disposiciones y costumbres en las que el sujeto se reconoce en una continuidad ininterrumpida en el tiempo y en la que el otro exterior figura solo como contraste, y renueva la reflexión de la dialéctica de lo mismo y de lo otro.

En la indagación de la celebración del "Día del Vecino", tomamos en cuenta los aportes que Connerton (1999) realiza en torno a la caracterización de la ceremonia comunitaria. Esta comprende un conjunto de acciones sociales en las que se encarnan y objetivan sentidos,

significados y símbolos, que se presentan como marcadamente distintos de la vida ordinaria. Se trata de una actividad social de carácter simbólico, que llama la atención de los participantes hacia objetos, pensamientos y sentimientos, que se proponen como de un significado especial. En este tipo de celebraciones, como señala Tschachler, (2003:105), se recrean y negocian valores culturales con la finalidad de mantener los mecanismos de la vida pública.

Para su análisis se consideran dichas celebraciones como actuaciones culturales, retomando la propuesta de Milton Singer (Bauman, 2006: 6-7). Las mismas se caracterizan por constituir acontecimientos planificados -preparados con antelación-, desplegados en espacios simbólicamente determinados, organizados conforme a una programación, y realizados públicamente para la participación colectiva. Se basan en las repeticiones de géneros discursivos, gestualidades aprendidas y usos del espacio marcados simbólicamente. Esta noción se conecta conceptualmente con la de drama social de Víctor Turner (1986), la dramática pentagonal de Kenneth Burke (1945) y los marcos interpretativos de Erving Goffman (1974). Son acontecimientos en los que se representa e interpreta un mensaje marcadamente estilizado para atraer la atención del público. Mensajes en los que se desea destacar, por ejemplo, en nuestro caso, un personaje prototípico, el vecino, o una entidad colectiva, el barrio, y se exhibe ante una audiencia. A través de estas actuaciones, los vecinos del barrio se comprenden a sí mismos como vecinos y se identifican con su barrio. Estas actuaciones en las que se dramatizan como una experiencia colectiva categorías sociales – vecino o barrio- ante una audiencia, posibilitan el despliegue de sentimientos y la realización de comentarios reflexivos e incluso críticos acerca de las mismas.

En el análisis de la actuación del Día del Vecino se pone especial atención a un doble juego, que destacara Homi K. Bhabha (2002). Por un lado, la orientación pedagógica que se indica desde la instancia gubernamental en términos de la construcción del sentido de vecino o de la identidad barrial para inculcar afiliación barrial o la comunalización de los habitantes del barrio -hacer de una multiplicidad de otros, un “nosotros” del barrio, a pesar de las diferencias y desigualdades. Por otro lado, dada la índole performativa de la puesta en escena de dichos sentidos, la posibilidad de que quienes participan en dichos eventos puedan ratificar o disentir con dichos sentidos o generar nuevas aperturas. Adoptar esta perspectiva -del doble juego pedagógico y performativo de la celebración-, resalta que en la modalidad reactiva que efectiviza la audiencia se halla implicada la propuesta que despliega el gobierno, y que a través de dicha modalidad los participantes pueden ejercitar controles sociopolíticos sobre las acciones y sus significados.

Para acceder a los procesos de construcción social de los escudos de los respectivos barrios se adoptó la observación etnográfica, a través de la participación de quien escribe, en calidad de miembro de las respectivas juntas promotoras de la creación de los emblemas barriales, a lo largo de todas las fases del proceso llevado a cabo. Se trató de una participación observante, que consistió en vivir el proceso para captar los sentidos que los actores les

asignaban a las acciones y a los eventos, como los negociaban en relaci n con los otros agentes con los que interactuaban o/y tomaban como referencia.

La celebraci n del “Vecino solidario”, la tensi n por el control de su significado

El d a 11 de junio a las 18 hs, el CGPC de la comuna 13 convoc  a la celebraci n del D a el Vecino en la sede de una instituci n centenaria del barrio de Belgrano, la Asociaci n Italiana de Socorros Mutuos (fundada en 1879), que refiere a una de las colectividades de inmigrantes extranjeros m s representativas de la ciudad y del pa s. En el curso de la ceremonia se hizo referencia a otra colectividad tambi n de largo arraigo, la Sociedad Espa ola, y a una recientemente incorporada al barrio de Belgrano, como es la china; marcando, de este modo, la din mica multicultural de la comuna y la ciudad.

La estructuraci n del evento se realiz  conforme a las pautas formales (el uso de f rmulas de apertura y de cierre del evento, la preeminencia de secuencias verbales estandarizadas reiteradas, la direcci n ejercida por un maestro de ceremonias -integrante del CGPC- que indicaba los turnos de los participantes y las ubicaciones de  stos en el escenario, la exhibici n de las banderas de la Argentina y de la Ciudad de Buenos Aires que representan colectivos mayores –naci n y ciudad- en los que se inscribe la comuna y la presencia de autoridades del gobierno de la ciudad marcando el car cter oficial de la ceremonia) y de contenido de los actos oficiales, en los que se realiza un reconocimiento a personas destacadas, en este caso, los vecinos solidarios como demostraci n de lo que ellos deben ser como agentes sociales. Sin embargo, dicho reconocimiento se aplic , tambi n, a un objetivo que lo excede, resaltar el v nculo del CGPC con las organizaciones vecinales y los aportes de las instituciones oficiales educativas y de la Polic a Federal Argentina que se localizan en la comuna. En el caso de las primeras, se ponder  la calidad solidaria de vecinos pertenecientes a 27 organizaciones barriales³ y en el de las dos  ltimas, la contribuci n a la formaci n de los ni os y los j venes para la vida y el cuidado por la seguridad de esta poblaci n, respectivamente.

El orden de las presentaciones fue organizado conforme a una estructura jer rquica comenzando con las instituciones p blicas vinculadas al poder ejecutivo de la ciudad y al de la naci n, para luego continuar con la entrega de distinciones a las organizaciones barriales de Colegiales, Belgrano y N n ez. En todo momento se remarc  la inclusi n del barrio de

3 Asociaci n Mutual de Colegiales, Centro Cultural Colegiales, Consejo de Prevenci n Comunitaria N  35- N n ez, Fundaci n Salvatori – Belgrano, Consejo de Prevenci n Comunitaria N  33- Belgrano, Asociaci n Italiana- Colectividades en Belgrano, Asociaci n Espa ola- Colectividades en Belgrano, Museo de las Letras- Belgrano, Comisi n para el mejoramiento de la higiene urbana del CGP N  13, Asociaci n vecinal de Belgrano, Fundaci n Creer y Crecer, Club Atl tico River Plate, Centro de Jubilados Ardillas, Uni n Vecinal de Belgrano, Acceso Ya, Vecinos Alerta N n ez N n ez en Acci n, Asociaci n cooperadora 9 de Julio- N n ez, Club Roja Argentina filial Saavedra con cede en N n ez, Red Redescubrimos del CGP N  13, Escuela de Cocina de Belgrano Asociaci n Ec nomas Argentinas, Centro Trinitario, Centro de jubilados 2 de Abril- N n ez, Centro de jubilados Bajo Belgrano, Centro Cultural Scalabrini Ortiz,

Colegiales en la Comuna 13, dada la falta de conocimiento evidenciada por los vecinos de los otros barrios presentes, expresada en los murmullos que despert  la menci n del nombre del barrio y la repetici n de la palabra "Colegiales" por varios vecinos. A pesar que desde el a o 2007, por Ley No. 2329 se estableci  dicho agrupamiento, se observ  una falta de informaci n sobre los barrios integrantes de la comuna. Es significativo que el candidato a Legislador del PRO por el Barrio de Colegiales, en relaci n con dicho agrupamiento, en su intervenci n, destacara la voluntad puesta de manifiesto por el CGPC con los vecinos de Colegiales en t rminos de su incorporaci n. Propone adem s el acercamiento entre los barrios, intensificando el contacto cara a cara, f sico y social de sus respectivos vecinos, resaltando como valor de Colegiales, su calidad de vida. En sus palabras dice:

"El barrio de Colegiales se uni  a la comuna hace un par de a itos, la comuna ya ven a armadita y la aceptaci n del CGPC 13 (se alando al jefe de dicho centro) ha sido b rbara con todos los vecinos de Colegiales. Es un barrio chiquito, que hace muy poquito fue nombrado el primer barrio para poder vivir. Dicen que es uno de los m s lindos as , que obviamente, los invitamos para que visiten el barrio."

El evento celebratorio no s lo buscaba generar una experiencia social y simb lica que enlazara al CGPC con las organizaciones vecinales, sino que tambi n, se constituy  en un escenario donde se actualiz  la campa a electoral para legisladores nacionales, que se llevaba a cabo en ese momento y que culminar  d as despu s (28 de junio del 2009). Ello se dio a trav s de la presencia de candidatos del partido gobernante de la ciudad, el PRO, que participaron en la entrega de diplomas y mediante el discurso de un representante del poder ejecutivo porte o. En el mismo destaca que se trata de una intervenci n espont nea, sin embargo la utiliza para resaltar los logros de la gesti n del CGPC y del actual partido gobernante, configurando un acto de propaganda pol tica partidaria. As  lo expresa el funcionario, inscribiendo de este modo, la celebraci n del D a del Vecino en la campa a pol tica:

"Voy a decir unas palabras, esto no est  planificado, pero en primer lugar much simas gracias, felicitar a los que han ganado este reconocimiento justo, felicitarlo a /se dirige al representante del CGPC y a todo su equipo por el muy buen trabajo que est  llevando adelante en la Ciudad de Buenos Aires como muchos de nosotros, funcionarios de la ciudad, que dedicamos horas y horas de nuestro esfuerzo para tratar que los vecinos vivan un poco cada d a mejor".

Si bien en el discurso de apertura, el representante del CGPC se ala que la celebraci n es para:

"distinguir a los vecinos solidarios, a muchos de los vecinos solidarios. No alcanzar n los diplomas para todos los vecinos solidarios que hay en el barrio. Este es el esp ritu y

la razón de esta conmemoración.”

Sin embargo, el lema de la conmemoración “Vecino Solidario” va a ser, a lo largo de los sucesivos discursos del representante del CGPC, desplazado por el de “Vecino Colaborador”, que acompaña y ayuda al CGPC. Así lo explicita cuando dice:

“Quería reconocer a estas tres personas que están acá. Al señor Juan, quien es un gran colaborador del centro de gestión en sus problemáticas barriales. A la pintora y artista plástica, Marina, que tantas veces nos ha acompañado, nos ha ayudado y ha colaborado en todas nuestras salidas. Y a una persona que hace quince años colabora con el centro de gestión con su taller de literatura y de historia del arte. A la señora Eleonora que siempre ha trabajado con nosotros en nuestros eventos del festejo del barrio de Belgrano y de Núñez, que ha trabajado con nosotros y siempre ha colaborado con nosotros y es un gusto darle este diploma como vecina del barrio de Belgrano.”

La centralidad del CGPC -como referencia para la caracterización del vecino- se va expresar no solo verbalmente sino también espacialmente, dado que ocupó todo el tiempo el centro del escenario, mientras que las organizaciones y las instituciones escolares se mantuvieron en el lateral derecho del mismo. Solo compartieron ese espacio, las autoridades de la Policía Federal, un candidato a legislador del PRO y cuatro representantes de organizaciones sociales.

Los vecinos frente a estas propuestas despliegan distintas estrategias, es decir emprenden acciones con determinados propósitos. La mayoría recibe el reconocimiento oficial sin agregar comentarios, ya que el mismo no solo legitima públicamente el accionar de la organización que los representa sino que también, da cuenta de su capital social en relación con instancias gubernamentales. Sin embargo, en las respuestas que verbalizan los vecinos, se observan distintas alternativas en relación al sentido de vecino colaborador. Por un lado, hay quienes ratifican esta perspectiva pero ampliándola, destacando que se trata de una colaboración mutua:

“Realmente fue un placer haber conocido este grupo de gente que siempre nos ha prestado colaboración, o sea que fue mutuo. Y en estos momentos, que a uno le den un diploma por ser solidario creo que es muy bueno, así que muchísimas gracias.”

Otros destacan la ayuda recibida del CGPC:

“quiero agradecer al doctor... por todo lo que nos ayuda a nosotros que estamos acá en el barrio...”

“Lo que queremos agradecer a este centro de gestión y participación de la Comuna 13 a la figura tuya (mirando al jefe de la misma)... Y en tu figura a todos, a todos los que

componen esta instituci n. Porque siempre nos han escuchado, han tratado de viabilizar todos aquellos proyectos y pedidos para los actos y todas esas cosas”.

Si bien estos discursos ratifican la idea de vecino colaborador y la ayuda del CGPC, en otros casos, los vecinos destacan el valor de la solidaridad, haciendo visibles a los vecinos que trabajan an nımamente en las organizaciones procurando recuperar la identidad barrial. As  lo se ala Mirta, una de las vecinas distinguidas por el Barrio de Belgrano:

“Agradezco mucho esta menci n, esta distinci n, y tambi n quiero dedicar esto a muchos vecinos que desde el anonimato trabajan tanto, su tiempo, su energ a y mucha dedicaci n. Hoy estamos muchos de los que recibimos esta distinci n, pero el a o que viene van a ser, van a estar ac  otros. Por eso les digo que se animen, que sigan participando, mejorando y tratando de que todas estas fiestas barriales sigan proliferando y creciendo, que esto yo creo que nos est  dando un poco de identidad, es decir, estamos recuperando lo que eran las viejas fiestas que ten amos anteriormente.”

Otro vecino dedica la distinci n al barrio como colectivo:

“Buenas noches, agradezco a todos, especialmente al /representante del CGPC/ que me permite darme este presente por el barrio de N n ez. La verdad que me siento muy emocionado... Much simas gracias y  sto (mostrando el diploma) es para todo N n ez.”

Pero no todas las intervenciones son ratificadorias o ampliatorias de la propuesta del CGPC. La intervenci n de un vecino filtra las disidencias iniciales sostenidas con el CGPC, introduciendo una fisura en la propuesta oficial, agregando que es, a trav s de la organizaci n de los vecinos, que pudieron superar problemas que aquejaban al barrio. En sus palabras dice:

“Era muy com n en las esquinas- que los fines de semanas- aparec an abarrotadas de basura, que nosotros llamamos esquinas t xicas. Eso con paciencia, con dedicaci n, conect ndose con los vecinos se pueden hacer muchas cosas, y eso ha desaparecido pr cticamente.”

Con motivo de la presencia de una de las vecinas del barrio de Belgrano distinguidas, el representante del CGPC retoma la noci n de vecino solidario en el sentido “vecino que ayuda a vecinos”, sin dejar de se alar las disidencias que tuvieron con esta vecina⁴. As  lo expresa el director del CGPC:

4 Se trata de una vecina integrante de Vecinos Alerta N n ez, quien reclamara por la inseguridad del barrio.

“A Margarita voy a entregarle este diploma que, si bien en todo este tiempo de gesti n hubo momentos que tuvimos, digamos, posiciones distintas pero no puedo dejar de negar su trayectoria como vecina del barrio y como siempre ha ayudado a los vecinos con reclamos que ella cree justos y su honestidad y su trabajo para lo que ella cree que es lo mejor para Belgrano. Entonces pido un fuerte aplauso para ella.”

Esta es la  nica intervenci n en la que el lema vecino solidario se afirma desde el discurso oficial, justamente cuando no se ajusta al modelo “Vecinos que colaboran con el CGPC”.

La celebraci n analizada sit a, temporal y espacialmente, el entrecruzamiento de sentidos: por un lado, el sentido de vecino colaborador, que plasman en sus discursos los representantes del gobierno; y por otro, el sentido que los propios vecinos se dan a s  mismos. En este  ltimo caso, los vecinos participantes se auto reconocen, tomando en cuenta el reconocimiento que de ellos realizan los organismos de gobierno, lo que les posibilita reconfiguraciones del sentido de vecino, sin perder de vista la articulaci n social con las autoridades que convocaron al evento, evidenciando su capacidad de agenciamiento.

En relaci n con esta capacidad de reconocerse o no en ese otro vecino colaborador del CGPC, se produce un vaiv n dial gico, un encuentro con otros sentidos, el de vecino solidario con los vecinos, que marca un punto diferencial en la concepci n y relacionamiento con el mundo del barrio, y desconstruye la visi n autoritativa del organismo convocante. Pero estas tomas de posici n son jugadas a partir de los deslizamientos de sentidos -vecino solidario a vecino colaborador- que se efectivizan en el devenir de la celebraci n. Esta performatividad del lenguaje, como registro de la agencia de los sujetos realizada en el espacio p blico de la celebraci n del D a del Vecino, adquiere una dimensi n pol tica al exhibir las tensiones entre las diferentes concepciones: la controversia acerca de colaborar con el estado o ser solidario con la comunidad.

En la actuaci n del D a del Vecino, la visi n del representante del CGPC difiere incluso de la propuesta por el Programa “Pas n por Buenos Aires” que declara *“trabaja en la construcci n de mecanismos de participaci n, para lograr que la ciudadan a recurra a ellos, descubriendo as  el valor de la misma, y de la importancia de la creaci n y fortalecimiento de los v nculos vecinales, y el compromiso social y barrial”,* y busca *“la participaci n activa de los vecinos mediante el compromiso de hacer por el barrio y por el otro, convirti ndose esto en premisas principales de la vida en comunidad.”*⁴

Es decir, que la visi n del vecino que propone se relaciona con su v nculo con los otros del barrio y no unilateralmente con el organismo gubernamental.

La celebraci n analizada arroja informaci n significativa para entender la brecha entre

⁴ Fuente consultada E:\BB\COMUNAS\que_es_pasion.php.htm (10-1-2010)

la participaci n ciudadana propuesta por la Constituci n de la CABA, las leyes que la reglamentan y los programas que se organizan al respecto, y el modo en que se llevan a cabo las acciones, en las se filtran concepciones, muchas veces, impl citas o inconscientes, que se alejan de dicha participaci n. Los vecinos distinguidos parecieran haber sido seleccionados por el CGPC dado que no se indica si fueron elegidos por sus pares; se ponder  su actuaci n en relaci n con el CGPC; y las distinciones las entregaron funcionarios y candidatos a legisladores.

Los vecinos participantes evidenciaron distintos niveles de conciencia con respecto a la estructuraci n de la celebraci n y a los sentidos que, a trav s de los discursos y las acciones, se concretaban. Adoptaron posiciones negociadoras, pero introdujeron comentarios para direccionar el sentido de vecino y asociarlo al quehacer por el barrio, haciendo extensiva la distinci n a los vecinos que an nimamente trabajan en los barrios.

La oferta pol tica desde el estado porte o para afirmar la identidad del vecino de la ciudad, a trav s de la actuaci n de la celebraci n del D a del Vecino, ha sido una instancia para objetivar y negociar diversas interpretaciones de dicha identidad y evidenciar las concepciones de participaci n ciudadana, tanto por parte de los vecinos como de los funcionarios, las que pueden favorecer o ir a contrapelo de las pol ticas de participaci n ciudadana y de la modelizaci n del vecino participativo. Otra de las cuestiones que se actualiza es la integraci n del Barrio de Colegiales a la Comuna 13. En la misma se resalta la disposici n favorable del CGPC como si se tratara de una cuesti n de voluntad y no de derecho; voluntad que es resaltada cuando en el programa se ubica en primer t rmino, a los vecinos de Colegiales distinguidos como vecinos solidarios en relaci n con vecinos de los otros barrios.

Los procesos sociales en la construcci n de los emblemas barriales

La segunda actividad que se analiza se relaciona con la construcci n de los emblemas barriales. En todo proceso de comunalizaci n de unidades pol ticas (naciones, provincias, ciudades aut nomas etc.) se erigen s mbolos que las representen, que despierten en sus habitantes un sentido de adhesi n, de pertenencia y lealtad a dichas unidades. Por ello, los dise os de dichos emblemas deben incluir signos que constituyan referentes con los cuales la poblaci n pueda desarrollar procesos de identificaci n colectiva. Esta cuesti n, para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se torna en un objetivo pol tico deliberado para renovar un imaginario ciudadano a partir de los barrios en conmemoraci n del aniversario de la fundaci n de la naci n.

Un escudo para el Barrio de Colegiales

En el caso del Barrio de Colegiales, el proceso de construcci n de su escudo surge por iniciativa de la Subsecretar a de Inclusi n y Coordinaci n del Gobierno de la CABA. Esta

instituci n propone, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Participaci n Institucional (FoPai), que como celebraci n del Bicentenario de la Naci n Argentina en el 2010, se exhiban en espacios p blicos, los escudos de los 48 barrios porte os. Por ello, aquellos barrios que no dispon an de sus emblemas deb an acordar su dise o para su posterior construcci n y emplazamiento en un sitio p blico significativo del barrio. Dentro de la normativa se contempla trabajar con una modalidad participativa, es decir mediante la *“libre participaci n de los integrantes de la comunidad junto a sus instituciones intermedias”*, que como se comenta m s abajo, va ser relativizada ante la premura oficial por finalizar el proyecto para el Bicentenario. El proyecto se inicia en el mes de agosto cuando el CGPC convoca a las organizaciones del Barrio Colegiales que se hallaban registradas en el relevamiento, efectuado en el 2007, a una reuni n en la sede de una instituci n oficial localizada en el barrio. Previamente, se hab an iniciado contactos con la Junta de Estudios Hist ricos de Chacarita y Colegiales, dada la autoridad que se le reconoce en la materia, para constatar la inexistencia de escudos previos. En la primera reuni n se presenta el proyecto en cuatro etapas a desarrollar en 45 d as, que los vecinos acogen con entusiasmo pero reclamando mayor tiempo para lograr una efectiva participaci n de la comunidad. Esta solicitud no resulta negociable dadas las directivas del gobierno de la CABA de finalizar el proyecto en diciembre del 2009. De acuerdo al reglamento se constituye la Junta Promotora Barrial que tiene como tarea promover la participaci n de los vecinos en el concurso por el dise o del escudo, integrada por Defensor a del Pueblo sede Colegiales, Centro Cultural Colegiales, Junta de Estudios Hist ricos de Chacarita y Colegiales, Asociaci n Mutual de Colegiales, Centro de Formaci n Profesional N  20, Centro de Acci n y Participaci n 13, Centro de Jubilados Alondra, Asociaci n Vecinos de Colegiales, Direcci n Gral. del CGPC 13, Centro Comerciantes de Colegiales y Asociaci n Civil Colegiales, a la que me incorporo como vecina del barrio y miembro del INAPL.⁶ En sucesivas reuniones se intercambian opiniones sobre c mo y d nde difundir la convocatoria. Se debate acerca de cu l es la zona que concentra mayor movimiento de personas del barrio, s  la estaci n de tren Colegiales o la esquina de Cabildo y Lacroze. Una vecina indica que otra localizaci n posible, por la cantidad de personas que circulan, es el cruce de Virrey del Pino con Cabildo, pero una tercera comenta que no es un lugar identificado con el barrio de Colegiales, dado que todos piensan que pertenece a Belgrano. Emergiendo de este modo los diferentes imaginarios de los vecinos en relaci n con los l mites de los barrios.⁷

Para promover la participaci n de los vecinos en el concurso se plantea la visita a las escuelas con orientaci n art stica del barrio y a los talleres que se dictan en el Centro Cultural Colegiales, por parte de miembros de la Junta Hist rica.

⁶ Instituto Nacional de Antropolog a y Pensamiento Latinoamericano.

⁷ Los l mites del barrio de Colegiales son: Avenida  lvarez Thomas, Avenida Forest, Avenida de los Incas, Elcano, Cr mer, Virrey del Pino, Avenida Cabildo, Jorge Newbery, Cr mer, Avenida Dorrego Los mismos se establecieron a partir de 1972 mediante la ordenanza 26.607. La misma dividi  a la ciudad en 46 barrios, momento en que se separ  del barrio de Chacarita.

Para interiorizarme acerca de los aspectos que representarían al barrio, según el punto de vista de la Junta Histórica, consulto a uno de sus integrantes, quien me indica que son el puente de la Estación Colegiales (1898), Pasaje Gral. Paz⁸ (1925), Monasterio del Santísimo Corpus Christi o Convento de las Carmelitas Descalzas (1905), Iglesia Evangélica de Colegiales, Plaza San Miguel de Garicoits, ex- Patronato Español (1912), Plaza Portugal y Centro Montañés (1923). En sus enunciados no se hace referencia al centro Comunitario Shalom⁹, ni a la Asociación de Fomento Federico Lacroze -cuya fundación data de 1924-, tampoco al Club Social y Deportivo Colegiales, fundado en 1927. Ante la sugerencia de que la recepción de los escudos debería tener su sede en el mismo barrio, la Defensoría del Pueblo de la ciudad, ofrece su local. Ello motiva que una de las vecinas presentes comente que la sede del CGPC no tiene un acceso físico directo para los vecinos de Colegiales, dado que este barrio es periférico con respecto a la misma. En los días siguientes se efectúa la distribución de los folletos, que convocaban a los vecinos a presentar los diseños de los escudos y se concretan las visitas a instituciones barriales por parte de los integrantes de la Junta Histórica.

El día 16 de noviembre se reúne el jurado integrado por representantes de las siguientes entidades: Junta de Estudios Históricos de Chacarita y Colegiales, Asociación Civil Colegiales, Centro de Comerciantes de Colegiales, INAPL, Centro de Formación Profesional Nº 20, Centro Cultural Colegiales, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (sede Colegiales), Asociación Mutual de los Colegiales, Centro de Gestión y Participación Comunal Nº 13. En el transcurso de las deliberaciones se fueron acordando los criterios para la selección de los trabajos: representatividad de los diseños en términos de la identidad del barrio, realización técnica y la posibilidad de ser plasmado como logo, en escala pequeña, para uso en la papelería por las organizaciones. De los ocho trabajos presentados, se seleccionaron dos finalistas identificados con la letra A y E.

⁸ Diseñado por Pedro A. Vinent y construido por Gustavo Taddia.

⁹ El Centro Comunitario Shalom es una institución judía que desarrolla sus actividades religiosas, culturales, sociales y deportivas ininterrumpidamente desde el año 1929 y fue fundada por inmigrantes judíos provenientes de las Islas de Rodas, Cos y de otras ciudades del Imperio Otomano como Esmirna y Estambul que se afincaron en la Ciudad de Buenos Aires, mayoritariamente en el barrio de Colegiales. http://www.radiojai.com.ar/OnLine/notiDetalle.asp?id_Noticia=24766



A



E

Gráfico 1. Emblemas finalistas en el concurso para elegir el escudo del barrio de Colegiales

La mayoría de los integrantes del jurado manifestaron su preferencia por el E, con la excepción de un miembro, que comentó que, si bien ella era católica, consideraba que la presencia del símbolo de la orden de la Compañía de Jesús IHS podría indicar una orientación religiosa. Los restantes miembros alegaron que se ponderaba la contribución científica y cultural de la orden. En el curso de la reunión se integró el último integrante del jurado, el representante de la Junta Histórica, quien fue informado sobre lo actuado y manifestó su acuerdo con la elección de los trabajos finalista (A y E), pero señaló su preferencia por A. Fundamentó su opción en que el tranvía Lacroze no era exclusivo del Barrio Colegiales y que el edificio de departamentos no era representativo de la historia del barrio; y sí lo eran la estación de tren, el ex Patronato Español y los ex silos de la Sociedad Minetti y Cía. Ltda., Industrial y Comercial, incluidos en el trabajo A. Fue su autoridad -como historiador del barrio y miembro de la Junta de Estudios Históricos- la que incidió en que algunos miembros del jurado revisaran su anterior decisión por el emblema E. Por dos veces consecutivas se llevaron a cabo votaciones, que finalmente consagraron el trabajo A, por sus marcas identitarias vinculadas a íconos del pasado, en detrimento del emblema E. Ello evidencia el peso de la autoridad de la Junta, que prevaleció sobre la elección realizada por los representantes de las organizaciones barriales. Había que asegurar la legitimidad de los signos del pasado barrial, que despertaran concordancia y alianza entre los vecinos y se constituyeran en la imagen visual de la identidad barrial.

Si bien el proceso de imaginar un escudo para el Barrio de Colegiales surge por una oferta de la política de estado, los vecinos de las organizaciones la recogen, y tratan de llevarla a cabo en el marco de los condicionamientos que los constriñen. Dentro del limitado tiempo del que dispusieron, hacen efectiva la participación del barrio, acompañados por los integrantes de CGPC. Estos últimos habían planeado hacer una consulta entre los vecinos para elegir el diseño del escudo el día del aniversario del barrio, el 21 de septiembre, que no pudo

concretarse por la epidemia de gripe H1N1, lo que demor  la entrega de los trabajos de los concursantes y la actuaci n del jurado.

Los miembros de la Junta Promotora actuaron con entusiasmo, compromiso y en pie de igualdad. Sin embargo, en todo el proceso se le atribuye a la Junta de Estudios Hist ricos¹⁰ (integrante de la Junta Central de Estudios Hist ricos de la Ciudad de Buenos Aires y de la Federaci n de Entidades de Estudios Hist ricos) fundada el 28 de Agosto de 1989, un papel preponderante al reconocerle autoridad para dirimir la definici n de los diacr ticos hist ricos del barrio. Este reconocimiento colectivo confirma la percepci n de los vecinos acerca de la competencia y responsabilidad social y simb lica de la Junta en la custodia de la historia barrial.

Un escudo para el Barrio de N n ez

El proyecto del escudo para el Barrio de N n ez fue propuesto por la organizaci n Vecinos Alerta de N n ez (organizaci n ad-hoc que naci  a partir de la violaci n y asesinato de Lucila Yaconis, en el 2003) y por una instituci n centenaria del barrio, el Club Defensores de Belgrano, fundado el 25 de Mayo de 1906 bajo la denominaci n "Defensores de Belgrano Football Club".

La entidad Vecinos Alerta de N n ez, ven  trabajando por la seguridad del barrio frente a las sucesivas violaciones que se hab an perpetrado en el vecindario. En particular, se hallaban en la tarea de planificar y llevar a cabo acciones preventivas en conjunto con la Polic a Federal, el gobierno de la CABA y la empresa TBA que opera las estaciones de Rivadavia y N n ez. Los vecinos percib an que prevalec a una imagen negativa de su barrio debido a la inseguridad, por lo cual deseaban realizar un proyecto que ofreciera una imagen positiva del mismo y lo movilizara en tal sentido. As  lo comenta uno de los integrantes de la organizaci n a un medio gr fico barrial:

"Queremos demostrar que el estigma de las violaciones en el barrio no es lo  nico que nos identifica... Somos una comunidad que trabaja, estudia y se esfuerza para tener la Patria grande y sana, que merecemos."(La Naci n Sup. Belgrano 28-4-2009)

De all  que promovieron el proceso de construcci n colectiva del emblema barrial tratando de que fuera representativo y participativo. As  lo expresa uno de sus principales promotores:

"Quer amos una convocatoria representativa del barrio sin condicionamientos. Con tema libre y abierta a todos-/as  lo dice un integrante/, de Vecinos Alerta de N n ez, que

¹⁰ La Junta gestion  la institucionalizaci n del 21 de septiembre como D a del Barrio de Colegiales -que fuera aprobado por la ley 1060, sancionada el 18/09/2003, de la Legislatura de la Ciudad Aut noma de Buenos Aires- en memoria de la estudiantina que vacacionaba en las chacras de la zona y que Miguel Can  retratar  en "Juvenilia".

dio los primeros impulsos de la iniciativa. (La Naci n Sup. Belgrano 28-4-2009)

Se trata de una propuesta de pol tica simb lica que surge de las organizaciones. Para ello se asocian con el CGPC 13, a fin de implementar el proyecto en el que se convoca a las instituciones de ense anza de gesti n p blica y privada para que los alumnos de los niveles iniciales y primarios investiguen los  conos identificatorios del barrio: reflexionando sobre el barrio, revisitando instituciones y lugares, y acudiendo a la memoria de los mayores. A partir de dicha indagaci n se desarrollaron 68 dise os de escudos. Los alumnos de las carreras vinculadas al dise o de la Escuela T cnica ORT ayudaron a trasladar los dise os realizados por los ni os en soportes digitales y las Escuelas T cnicas Raggio montaron una exposici n colectiva con todos los trabajos. A partir de la puesta en com n en la muestra, realizada en la sede del CGPC, se evidencia la coincidencia de los trabajos en tres  conos: la estaci n de trenes, el r o y los espacios verdes o lomas.



Gr fico 2. Algunos de los escudos dise ados por los alumnos de escuelas primarias del barrio de N nuez

Llama la atenci n que de los elementos seleccionados, solo uno, la llegada del tren a la zona, hace referencia a la historia del barrio, mientras los otros dos, a su paisaje natural, a pesar de que se localizan instituciones vinculadas con la historia local y nacional como la Comisi n de Energ a At mica (1950), la ESMA (fundada en 1924 y que entre 1976 y 1979, durante el per odo de terrorismo de Estado, fue utilizada como centro clandestino de detenci n), las Escuelas T cnicas Raggio (1924) y el Club Defensores de Belgrano (1906).

Se pens  hacer una votaci n en el barrio para seleccionar el emblema definitivo, sin embargo, este proceso iniciado por los vecinos va ser interceptado por la aplicaci n de la Ordenanza N  2227/89 Programa de Fortalecimiento de la Participaci n Institucional (FoPai),

que establece las normativas para la creaci n de los escudos de los barrios. Frente a ello las organizaciones aceptaron articular el proyecto de acuerdo a las mismas a fin de asegurar la oficializaci n del escudo barrial. Para ello se debi  implementar una f rmula que enlazara, por un lado, la selecci n de los  conos identitarios realizada por los chicos, y por otro, el requerimiento de que los dise os concursen y sean evaluados por un jurado de expertos. Los organizadores deseaban mantener la consulta de los vecinos y que se respetasen los  conos establecidos, por lo que en el llamado a concurso se advirti  a los postulantes sobre los temas de los  conos que hab an sido consensuados. El jurado seleccion  tres opciones de dise o, el A, B y C.



Gr fico 3. Emblemas finalistas en el concurso para elegir el escudo del barrio de N n ez

Las propuestas fueron puestas a votaci n durante una semana, en distintos locales de instituciones oficiales y privadas. El acto finaliz  el d a 25 de abril del 2009, a las 18 hs, en la plaza Balcarce con motivo de la celebraci n del 136  aniversario del Barrio de N n ez; festejo que los vecinos deseaban realizar el d a 27 de abril, fecha del arribo del primer tren a la estaci n N n ez. A pesar de ello, el director del CGPC 13 decidi  adelantar el festejo el s bado anterior a la fecha oficial, por ser un d a laborable, en oposici n a los vecinos que deseaban el lunes 27 para facilitar la participaci n de los alumnos que hab an intervenido en determinaci n de los  conos. Los vecinos propusieron hacer el recuento de votos el d a 27 en la Escuela No. 10 del Distrito Escolar No. X, acto del que participaron autoridades del gobierno de CABA y en el que se consagr  el s mbolo B, por ser el m s votado.

De este modo, una propuesta pol tica vinculada con la identidad barrial -como es el emblema que lo representa- que es concebida en el curso del a o 2008 por las organizaciones vecinales, va a tener que ser renegociada al a o siguiente con el estado porte o si se quiere obtener reconocimiento oficial del escudo barrial. Mientras que las organizaciones barriales buscaban concretar un proceso social participativo por el que los vecinos, en especial los m s j venes, a trav s de distintas pr cticas (indagaci n de los iconos y sus significados sociales, ejecuci n de dise os y presentaci n p blica de los mismos, elecci n de los escudos finalistas)

se apropiaran de los signos barriales, la participaci n como la entiende la ordenanza mencionada, va en otra direcci n. Se trata de una participaci n individual en la que cada vecino presenta sus proyectos y cuya elecci n resulta de un cuerpo de expertos que luego consagra el gobierno de la CABA. Si bien la Constituci n de la Ciudad y sus leyes reglamentarias apoyan la participaci n ciudadana directa en la pol tica de la ciudad, se encuentran vigentes normativas como la Ordenanza 2227 de 1989, que centralizan la participaci n en un individuo abstracto, desprendido de la trama de relaciones intersubjetivas en la que se constituye como vecino. Normativas que el gobierno porte o reactiva en un esfuerzo por controlar la pol tica de los s mbolos y de no dejarlos librados a la espontaneidad de los vecinos, cuesti n a la que alude Esteban Buche (1994) al estudiar la invenci n de los s mbolos y sus usos por los distintos gobiernos desde la fundaci n de la Argentina hasta la d cada de los 90.

Convergencias y divergencias en los procesos de construcci n social de los emblemas barriales.

La comparaci n de los procesos seguidos en los casos de los barrios de Colegiales y N nuez pone en evidencia dos modalidades de participaci n distintas, debidas a capacidades institucionales diferentes. En el caso N nuez, el proceso surge de instituciones barriales que se forman a partir de necesidades que el estado no atiende debidamente. Supone una participaci n ciudadana activa, de deliberaci n p blica en torno a su s mbolo identitario, generando un espacio donde los vecinos interact an a trav s del di logo y de sus capacidades para influir en las posiciones del otro. En ese proceso descubren sus identidades y toman decisiones a trav s de la deliberaci n colectiva.

En cambio, el proyecto de Colegiales, surge por una invitaci n del gobierno de la ciudad frente a la cual solo queda a las organizaciones barriales la opci n de aceptar o declinar. Este  ltimo caso corresponde a una participaci n por adhesi n y no por decisi n; no obstante, el caso de N nuez, si bien se corresponde con una participaci n por decisi n, en su ejecuci n debi  adecuarse a las normativas gubernamentales. En ambos casos, el gobierno de la Ciudad a trav s de su pol tica macro, plantea una participaci n del ciudadano de tipo instrumental, como usuario destinatario de sus propuestas en lugar de consolidar una participaci n activa mediante la que puedan definir sus problem ticas, establecer las soluciones y llevarlas a cabo, regulando la comunicaci n, las relaciones de poder y de autoridad.

Los vecinos de N nuez y Colegiales han desplegado distintas modalidades de participaci n, con un mayor nivel de decisi n y gesti n en el caso de los primeros, asociado a su previa experiencia organizativa y a su reconocida actuaci n en el marco de la comuna 13. En el caso de los segundos, ha prevalecido la necesidad de articular sus formas de participaci n barrial para llevar a cabo el proyecto propuesto por el gobierno de Buenos Aires

en el marco de su reciente vinculaci n con el CGPC 13, dado que hist ricamente Colegiales ha estado vinculado al CGPC 14.

Por otro lado, los vecinos de N n ez han incorporado en sus proyectos no solo organizaciones barriales e instituciones estatales sino tambi n empresas privadas TBA, AESA, ORT con actuaci n en el barrio. En el caso de Colegiales trabajaron con el apoyo de organizaciones vecinales y de instituciones p blicas (Defensor a del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Centro Cultural Colegiales), lo que indica distintos capitales sociales en juego.

A pesar de los caminos diferentes seguidos en el proceso de participaci n de los vecinos en la construcci n de los respectivos emblemas barriales, se observan convergencias en las operaciones que efectivizaron. Por un lado, una b squeda consciente de representaciones que se vincularan con el barrio como colectivo social, lo que implic  una selecci n de acontecimientos del pasado o estados de cosas del barrio que marcaran su identidad. Para su comunicaci n se adoptaron formas ic nicas -im genes- que se piensan guardan relaci n con acontecimientos o estados de cosas barriales, son formas indirectas de hacer presente -presentificaci n- algo que est  ausente. En la b squeda se efectuaron rememoraciones sobre el pasado del vecindario descubriendo lo acontecido. Para ello se tomaron en cuenta lugares con edificaciones: la estaci n del tren recordando su llegada al barrio de N n ez, el edificio del ex Patronato espa ol que refiere al asistencialismo de las colectividades durante la inmigraci n a la Argentina, o libros que narran una etapa de su pasado –por ej. “Juvenilia” de Miguel Can - produciendo una memoria p blica com n que genera una comunidad barrial al cohesionar a los vecinos y otorgar un espesor temporal a las identidades barriales. En el caso de Colegiales, prevalece una memoria que rescata el papel de la inmigraci n y del desarrollo econ mico y tecnol gico de la Argentina moderna del Centenario, con una referencia a los acontecimientos que dan cuenta del nombre del barrio. En el barrio de N n ez, el pasado que se rememora, tambi n alude a ese per odo de modernizaci n del pa s representado a trav s de la estaci n de ferrocarril que rescata el nombre del fundador del barrio¹¹. Pero, a diferencia de Colegiales, en el escudo se resalta su paisaje, el r o y las lomas, que se conectan con la vida cotidiana de los vecinos. Se regionaliza al barrio a trav s de un medio natural cada vez m s ausente por las transformaciones debidas a la mano del hombre. En ambos casos se retoma la necesidad de buscar signos de adhesi n colectiva que den sentido al compromiso con el barrio y de desarrollar creencias compartidas y se ales propias.

Conclusiones

La crisis de representaci n pol tica de instituciones centrales de nuestra sociedad ha minado la credibilidad en ellas, lo que ha llevado, en algunos casos, a que desde las mismas

11 Florencio Emeterio N n ez (1834-1900) compr  y don  los terrenos para que se construyera la estaci n del ferrocarril.

se gesten cambios como por ejemplo, estimular a que la ciudadan a porte a intervenga en forma directa en el gobierno de las comunas de la CABA, cre ndose la posibilidad de nuevas formas de participaci n pol tica y de distribuci n del poder. Las celebraciones del D a del Vecino y los procesos de creaci n de los emblemas barriales son estrategias para reintroducir creencias comunes en t rminos de vecino solidario, de compromiso con la vida barrial y de una identidad compartida. Cabr a preguntarse si estas estrategias refuerzan las estructuras de poder centralizadas desde el estado, o bien, se abren a un ejercicio del poder pol tico comunitario. La respuesta es compleja. M s bien se trata de un juego de avances y retrocesos en cada una de dichas instancias. Si bien se observa una preocupaci n por los emblemas como factores determinantes de la identidad de los vecinos y del barrio, han sido sobre todo las distintas pr cticas de deliberaci n colectiva llevadas a cabo por las organizaciones vecinales las que han puesto en evidencia las identidades barriales de cara a otros (vecinos de otros barrios, autoridades estatales) para apropiarse de s  mismas. La celebraci n del D a del Vecino y los procesos de construcci n de los escudos constituyeron espacios p blicos en los que la identidad fue actuada y reconocida, afirmada su presencia a trav s de actos y palabras tramadas en interacciones sociales y conectada con el presente al tomar en consideraci n m ltiples y diversos marcos referenciales previos. Estos espacios permitieron llegar al auto reconocimiento de s  mismo. Las identificaciones colectivas de los barrios son diferentes no porque posean un n cleo de disposiciones y costumbres en las que se reconocen en una continuidad ininterrumpida en el tiempo y en la que el otro exterior figura solo como contraste, sino en la adscripci n y apropiaci n diferencial que de s  mismos realizan los agentes, en el curso de procesos sociales.

Bibliograf a

- ARENDR, Hannah** (2009) *Condici n humana*. Buenos Aires, Paid s.
- ARENDR Hannah** (2007) * Qu  es la pol tica?* Buenos Aires, Paid s.
- BARASH, Jeffrey Andrew** (2009) *Los encastrados de la memoria*, en Fiasse Ga lle Coord. Paul Ricoeur Del Hombre falible al hombre capaz, Buenos Aires, Nueva Visi n pp.21-34
- BAUMAN, Richard** (2006): *Actuaci n*. Serie de Folklore Buenos Aires, Facultad de Filosof a y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- BHABHA, Homi K** (2002) *El lugar de la cultura*. Buenos Aires, Manantiales.
- BIRUL S, Fina** (2007): *Introducci n* al libro de Hannah Arendt * Qu  es la Pol tica?* Paid s, Buenos Aires
- BOMBEN, Eva, Ana Mar a DUPEY, Mar a E. NECUZZI** (2009) *Identidad diferencial de las organizaciones barriales a trav s de la participaci n ciudadana en el proceso de institucionalizaci n pol tica de las comunas en el territorio de la Ciudad Aut noma de Buenos Aires* (en prensa)

- BUCH, Esteban** (1994) *O Juremos con Gloria Morir. Historia de una  pica de Estado.* Sudamericana. Buenos Aires
- BURKE, Kenneth** (1945): *A Grammar of Motives.* Prentice-Hall. New York,
- CONNERTON, Paul** (1999) *How Societies Remember.* Cambridge, Cambridge University Press
- FIASSE Ga lle** Coord. (2009): *Paul Ricoeur Del Hombre falible al hombre capaz.* Nueva Visi n. Buenos Aires,
- GOFFMAN Erving** (1974): *Frame Analysis.* Harper & Row. New York,
- KAPCHAN, Deborah A.** (1995) Performance, *Journal of American Folklore* 108 (430) pp. 479-508.
- MICHEL, Johann** (2009) El animal hermen utico en Fiasse Ga lle Coord. *Paul Ricoeur Del Hombre falible al hombre capaz.* Buenos Aires, Nueva Visi n. Pp.59-81.
- MUJICA, Pedro** (2005) La participaci n ciudadana en relaci n con la gesti n p blica.(consultada10-1-2010) http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-25.4785762907/folder.2005-10-25.3074147462/23%20pedro%20mujica%20exp%20documento%20p%20ciudadana.pdf
- RICOEUR, Paul** (1996) *Si mismo como otro.* Madrid, Siglo XXI.
- SCHECHNER Richard** (2000) *Performance. Teor a y pr cticas interculturales.* Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Libros del Rojas.
- TSCHACHLER, Heinz** (2003) "I Send You 19 Small Flags" The Lewis and Clark Expedition and the Creation of an Imagined community en ed. Cristina S nchez Carretero y Jack Santino *Holidays, ritual, festival, celebration and public display.* Universidad de Alcal , pp.105-120.
- TURNER, Victor** (1986) *The Anthropology of Performance.* New York, Performing Arts Journal Press.